

EL ENFOQUE INTERNACIONAL: POLÍTICA EXTERIOR HACIA AFUERA DE LA COMUNIDAD Y POLÍTICA EXTERIOR DENTRO DE LA COMUNIDAD

Por TOMÁS LOZANO ESCRIBANO

El marco global. La mundialización: el proceso hacia la universalización y la Comunidad Iberoamericana

La institucionalización de la Comunidad Iberoamericana en Guadalajara, México, se realiza en un momento histórico de cambio total y profundo en el escenario internacional, hasta el punto de que se puede hablar del nacimiento de una nueva época histórica en las relaciones internacionales.

Estamos en un mundo en plena mutación. Vamos a ver las principales características de esta mutación: en que todo parece posible, pero no sabemos cómo cristalizará o donde desembocará. Es la incertidumbre y a la vez la maravilla de este momento.

El proceso nace durante la década de los años ochenta, y adquiere su mayor concreción a partir de la caída del muro de Berlín y el final de la guerra fría, con la disolución del Imperio soviético y la conclusión de la bipolaridad Este-Oeste.

Los términos que comienzan a utilizarse son varios y diferentes, pero de contenido frecuentemente poco diferenciado. Voy a enumerar algunos e intentar su concreción práctica.

Globalización: La «aldea global», según la frase feliz del sociólogo canadiense Marshall McLuhan, pone en circulación este término, en el sector

mundial de los medios de comunicación. Actualmente esta expresión está adquiriendo carta de naturaleza en el mundo de las relaciones internacionales, tanto políticas, así se habla de seguridad colectiva a nivel geopolítico mundial, de lo cual son expresión, las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, como en el campo de las relaciones económicas y comerciales. La firma, por 123 Estados soberanos, el 13 de abril de 1994, en Marraquech, Marruecos, del Convenio de la Ronda Uruguay del GATT, tras ocho años de intensas negociaciones, y la consecuente creación de un instituto u organización internacional que se ocupará del comercio mundial, es una reciente prueba de lo que se refiere a estos sectores.

Estas tendencias globalizadoras también se han dejado sentir temprana y fuertemente en el mundo empresarial: las multinacionales han sido una de sus formas de concreción. Es importante señalar, a este respecto, que como ha dicho el economista, especializado en economía iberoamericana, José Déniz Espinós, es rara la existencia de alguna multinacional nacida y —o con su centro en España; y serán muy escasas, las que tengan su cabeza y centro en alguna nación de nuestra Comunidad—. Quizá se pueda hablar de algunas multinacionales españolas o iberoamericanas en el sector de las industrias alimentarias o vitivinícolas, y en sectores de servicios, financieros, jurídicos, turismo y algunos otros.

El especialista en educación iberoamericana, Ernesto Barnach-Calbó Martínez ha escrito que algunas de las consecuencias de la globalización son las interdependencias, no sólo económicas y técnicas sino también culturales. Esta indicación de Barnach-Calbó Martínez habrá que tenerla en cuenta, cuando se estudien las posibilidades de autonomía en la política exterior de la Comunidad Iberoamericana.

La mundialización: es en gran parte el resultado de un proceso de evolución sociológica, internacional, que el político norteamericano Wendell Lewis Willkie (1892-1944), caracterizó expresivamente como «un mundo pequeño», en su libro *One Little World*, publicado a mitad de este siglo.

En cuanto a la universalización institucional en las relaciones entre naciones soberanas, es el fruto de un proceso de sucesivo enriquecimiento de valores e ideas. A esta universalización, como directriz y concepto ideológico y moral, han contribuido una pléyade de filósofos, intelectuales y juristas, y entre ellos de forma destacada los ilustres juristas filósofos denominados padres españoles del Derecho de Gentes, entre ellos, Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Luis de Molina, Domingo de Soto; y en el terreno de los derechos humanos y de las relaciones con los pueblos indígenas,

entre otras figuras, las de Bartolomé de las Casas, y fray Bernardino de Sahagún.

Pero lo sorprendente es que actualmente, con simultaneidad a las fuertes tendencias y movimientos mundiales que revelan esos términos, se está produciendo un fenómeno internacional en sentido contrario. Se trata de las tendencias localistas, regionalistas y autonomistas.

Se produce así la emergencia de tendencias, movimientos, fuerzas, poderes locales, etc. con peticiones o reclamaciones de autonomía o soberanía, basados en razones étnicas, religiosas, culturales históricas o políticas. Estos movimientos, a veces con apelaciones a la violencia, aparecen en el seno de los Estados, o de amplios sistemas políticos unitarios, o federales que ocupan determinadas regiones mundiales; y algunos enarbolan también banderas ideológicas, políticas, económicas o geopolíticas.

Es decir, que, paradójicamente, el fin de la bipolaridad, marca el comienzo del resurgir de los nacionalismos. Según la politóloga francesa, Héléne Carrère d'Encausse, nos encontraríamos como en el albor de una segunda edad de oro de los nacionalismos, que sería el siglo XXI. Esto habrá que tenerlo presente, para no minusvalorar la consideración de las políticas exteriores de los países de nuestra Comunidad, dentro de ella, en la relación con los otros países de la Comunidad Iberoamericana.

También conviene señalar, que en este resurgir de múltiples formas de nacionalismos, existen algunas de ellas patológicas. A ellas se refería Juan Pablo II, al hablar de que algunos nacionalismos son ahora «gangrena de la humanidad». En cuanto al escritor y sociólogo norteamericano Alvin Toffler, ha hablado de algunos nacionalismos que no son tales, sino expresiones tribales.

Por otra parte los movimientos y realidades de agrupación en integraciones y bloques económicos o geopolíticos, que se producen en el ámbito internacional, tienen, en parte como antecedentes y en parte como consecuencias, los siguientes datos:

- Fin de la hegemonía y de la soberanía absoluta del Estado Nacional.
- Porosidad creciente de las fronteras nacionales.
- Las nuevas tecnologías del transporte humano, o de mercancías, así como de comunicación informativa: autopistas terrestres y vías aéreas; autopistas de las telecomunicaciones y de la información, acercan a pueblos y naciones; de nuevo hay que citar la «aldea global», de Marshall McLuhan.

Desplazamientos humanos por razón de migraciones laborales o de refugiados, o simplemente promovidos por la moderna industria sin chimeneas del turismo; todo ello en proporciones y magnitudes, nunca conocidas en la Historia de la humanidad.

Como lógica consecuencia de todo lo anterior: interdependencia entre los Estados soberanos: humana, social, económica, cultural, jurídica y en conclusión política, que condiciona el funcionamiento interno de cada uno, así como su propia soberanía, incluso su seguridad y su paz, ya que su mantenimiento es cada día más una tarea colectiva, realizada y legitimada por las Naciones Unidas. Ya he hecho referencia a lo escrito sobre varios aspectos de la interdependencia por Ernesto Barnach-Calbó Martínez.

Existencia creciente de un sistema geopolítico mundial, que va dejando atrás la soberanía absoluta del Estado-Nación. Ello produce que el individuo, el ciudadano va evolucionando en el sentido del enriquecimiento de su propia identidad. También conlleva la transferencia de ideas y modelos nacionales a escala mundial; lo que representa una oportunidad nueva, para la acción a escala regional o mundial de las potencialidades que encierran los valores de la Comunidad Iberoamericana (véase el estudio del sociólogo de la cultura, Manuel Lizcano, desde el punto de vista filosófico y moral, y los otros autores que colaboran en este *Cuaderno*, desde otras perspectivas y sectores).

De lo expuesto, se deduce que existe una dialéctica y un debate actual, constante, entre las fuertes tendencias hacia la universalización y hacia las grandes integraciones económicas y políticas y, paradójicamente, a la vez, hacia el reforzamiento de los nacionalismos (de muy diversos signos), y de entes locales étnicos, históricos, etc. Así por un lado: la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Canadá y México, el MERCOSUR, el Pacto Subregional Andino y, por otro, dentro de la Unión Europea, el Comité de las Regiones, y dentro de las regiones el protagonismo de las ciudades. También en la Comunidad Iberoamericana es muy activo este protagonismo por medio de La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, (UCCI).

En el mismo sentido, irrumpen con fuerza los movimientos de tendencia excluyente, sean religiosos, étnicos, culturales, ideológicos, de carácter principalmente regional o local, aunque tengan proyección internacional, así los movimientos, fundamentalistas, integristas, o los fanatismos nacionalistas.

Existe, además, el grave problema: Norte-Sur, tan denunciado y diagnosticado por intelectuales, moralistas, internacionalistas, y en primera línea por varias encíclicas papales de este siglo, como, *Pacem in Terris*, de Juan XXIII *Populorum Progressio*, de Pablo VI, Las encíclicas sobre el trabajo humano, *Sollicitudo Rei Socialis* y la *Centesimus Annus*, de Juan Pablo II; en algunos casos adelantándose a otras importantes voces de alerta frente a esta situación, que no cesa de agravarse. Igualmente, los trabajos de la Comisión Pontificia *Justitia et Pax*. Son interesantes también, los documentos del Movimiento Norte-Sur, que fue promovido por el político alemán Willy Brandt y otros políticos y pensadores europeos, iberoamericanos y estadounidenses.

Por parte de las Naciones Unidas se han fomentado y se promueven numerosos encuentros sobre el desarrollo (por ejemplo el próximo Congreso de Estocolmo), y aporta el trabajo de cooperación de los organismos de su sistema, como UNCTAD, y otros.

También las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo trabajan con reuniones, talleres de evaluación de la cooperación, y sobre todo con la cooperación financiera al desarrollo en el mismo sentido.

Asimismo los mandatarios reunidos institucionalmente, con ocasión de la gradual realización de los proyectos de integración política o económica, prestan atención prioritaria al desarrollo: así las Cumbres Iberoamericanas, la de 1994 en Cartagena de Indias tenía como tema de convocatoria. «Comercio e integración como elementos del desarrollo latinoamericano», y el principal asunto de la programada en Argentina, en 1995, versará sobre educación y desarrollo.

En el mismo sentido se ha celebrado en Honduras, en octubre 1994, una Cumbre de Presidentes de Centroamérica, sobre Desarrollo, Democracia y Paz.

Todas esas apelaciones y contribuciones de cooperación, a la búsqueda de una justicia social internacional, han sido todavía insuficientemente atendidas. Sin embargo, el problema, aunque continúa seriamente vigente, ha adquirido nuevos aspectos en los últimos años, por cambios producidos en la estructura y la evolución económica de varias naciones y regiones en desarrollo. Así Asia, que hasta hace pocos años estaba casi toda ella en el «Sur, económico» salvo algunas excepciones, está asistiendo hoy a la aparición de un vigoroso despegue económico en muchos

países de aquella zona; la propia Iberoamérica cuenta hoy con varias economías emergentes, que no se podían haber imaginado hace pocos años. Todo el continente está recuperándose gradualmente de la denominada «década perdida», de los años ochenta. Otra cosa es que la distribución social de los beneficios de estos despegues no se haya todavía producido. (Ver Jorge Castañeda *La Utopía desarmada*). Excepción a este nuevo panorama son algunas regiones y naciones de África, que continúan por diversas razones, sumidas en el «Sur, económico» (incluso muchas de sus naciones a nivel de necesidades perentorias de tipo Cruz Roja).

Siguiendo las orientaciones de un conjunto de politólogos internacionalistas, diplomáticos, y especialistas, convocados, por la Universidad Complutense, en la primavera del año 1994, para un debate sobre la política exterior española; así como los trabajos ya realizados por este seminario y otros seminarios de este Instituto, voy a trazar a modo de una primera exploración, y un primer ensayo sobre algunas referencias a los posibles contenidos de algunas de las principales líneas maestras, de lo que es, y de lo que podría ser, una política exterior consensuada de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, tanto hacia afuera de la misma, como interna entre las naciones soberanas que la integran. Importante complemento y apoyo tecnológico, al servicio de esta coordinación de algunos de los aspectos esenciales de las respectivas políticas exteriores, podría ser la unión telemática de los centros competentes de las respectivas Cancillerías. Ello es hoy especialmente posible mediante los revolucionarios sistemas de comunicaciones, tipo *internet*, y de las modernas autopistas de las comunicaciones.

Puntos de referencia

¿Cuáles son algunos de los principales vectores de una política exterior común o consensuada de la Comunidad Iberoamericana, en función de los principales intereses exteriores permanentes del conjunto de Naciones soberanas que integran la Comunidad?

¿Cuáles son las principales coherencias de esa posible política exterior iberoamericana?

No voy a hablar de esos mismos aspectos vistos Estado por Estado (ello queda para un futuro trabajo). Sólo trataré de algunos aspectos, principalmente los que podrían quizá considerarse asumibles por los 21 países, o

por la inmensa mayoría de todos ellos, aunque siempre habrá algunas diferencias y reservas.

El primer vector y la primera coherencia de la política exterior española

Como asunto previo, al tratarse en este caso de un trabajo que se realiza en España, deseo señalar que, para España como Nación, el principal vector, la más lógica coherencia de nuestra política exterior, debería ser la atención preferente a nuestra pertenencia a la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Esta importancia, se refleja, en el dato constitucional, de que esta orientación de nuestra política exterior ha sido inscrita en el texto de nuestra Constitución (artículo 56, p. 1) Su mandato ha encontrado en el rey Juan Carlos I, un fiel y convencido ejecutor, en su desempeño de la alta magistratura de jefe del Estado, que le asigna la Constitución española.

Pero, además, recordemos que lo que caracteriza a una potencia mundial es su capacidad de participar activamente e influir en la escena de la política mundial. Para España y, no lo olvidamos, para los otros países de nuestra Comunidad, lo que nos permite influir en la política mundial, no es nuestro carácter de potencia geográfica, demográfica y económica media, sino el respaldo intrínseco que esa pertenencia a la Comunidad Iberoamericana nos proporciona, a diferencia, incluso de otros países, de la Unión Europea (UE), que no cuentan con un aspecto semejante en su política exterior.

Vectores de una política exterior común o consensuada de la Comunidad Iberoamericana

MARCO GEOGRÁFICO Y GEOPOLÍTICO

El escenario de una política exterior consensuada de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones sería, diciéndolo en términos geométricos, la resultante de los diferentes y variados factores «geográficos» y, consecuentemente, «geopolíticos» en que se encuentran situados los diversos Estados de la Comunidad. Ante todo se trata de una Comunidad, que tiene carácter «transcontinental». Situada en dos hemisferios España y Portugal, en el hemisferio norte; Suramérica, Centroamérica y México en el hemisferio sur, en la parte occidental de dicho hemisferio.

Dos de las naciones soberanas de la Comunidad, España y Portugal están situadas en el continente europeo, España con costas y acceso al océano Atlántico y al mar Mediterráneo; Portugal, al Atlántico.

Los 19 países soberanos restantes comparten el gran área geográfica del continente americano con Estados Unidos y Canadá, y la mayoría tiene costas en dos de los océanos, Atlántico y Pacífico, y algunos en un mar, el Caribe, en el que existen varias Islas-Estado, que por su identidad histórica y cultural, no forman parte de la Comunidad Iberoamericana, así como otras que sí pertenecen a esta Comunidad.

Hay que hacer aquí una alusión a la existencia de importantes enclaves histórico-culturales y lingüísticos de la Comunidad Iberoamericana en otros continentes, así las zonas o comunidades hispanohablantes en el Magreb; e hispano o luso hablantes en el África Subsahariana. Igualmente se encuentran otras comunidades con dichas características, en el Oriente Medio, como la cultura sefardita y de carácter cultural hispánico en Filipinas; o de importante presencia lusa en varias regiones y zonas del Extremo Oriente y océano Pacífico. El estudio de estas materias, de rico contenido, no es objeto de este trabajo, y podrá ser abordado especialmente en otra futura labor especializada sobre dichas regiones.

Las diversas áreas geopolíticas dentro de este escenario

Relaciones de España y Portugal, con la UE

La que pertenecen como miembros, y relaciones económicas, comerciales, de cooperación, laborales y migratorias de las naciones iberoamericanas de la Comunidad, situadas en América con la UE.

Para España y Portugal, también las relaciones y consecuencias estratégicas y de defensa colectiva, que se derivan de la pertenencia de España y Portugal a la OTAN. Además existe la vinculación española con el Euroejército (dentro de la rotación, está previsto que un teniente general español mande el Euroejército en 1999). Sin embargo, para España este «paraguas» de la defensa del Tratado Atlántico no cubre su flanco sur, es decir su frontera mediterránea con el norte de África (véase articulado del Tratado del Atlántico Norte).

Dentro del sector económico, el trabajo del economista José Déniz, estudia el importante capítulo de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación técnica entre los países americanos de nuestra Comunidad y la UE (baste hacer aquí referencia a las reuniones periódicas de contenido principalmente social, económico y de cooperación, pero también de política internacional, de las Conferencias de San José, ente Centroamérica y

Panamá, por un lado y la UE por otro; y las reuniones anuales del Grupo de los 13 o de Río, con la UE).

Conviene también señalar aquí, la celebración dos veces al año de las Cumbres Hispanoportuguesas. En ellas se examinan los principales asuntos de las relaciones bilaterales, y se procura coordinar aspectos importantes de las respectivas políticas exteriores, especialmente en lo que a la UE se refiere. En la más reciente de estas reuniones Cumbres entre los respectivos jefes de Gobierno, Felipe González y Cavaco e Silva, la XI Cumbre, en noviembre de 1994, dos importantes asuntos de infraestructura han sido tratados en ella, son los relativos al uso por España de las grandes cuencas fluviales, de manera que no afecte negativamente a su utilización por Portugal; así como el paso por territorio portugués del gasoducto transportador del gas natural de Argelia.

Relaciones de los países de la Comunidad Iberoamericana, situados en Europa, con Estados Unidos y con Canadá

Las relaciones, por un lado, de España y Portugal con Estados Unidos, tienen en la época contemporánea un carácter especial. Ambos países están vinculados por Acuerdos de Defensa Mutua, incluso con presencia de bases militares de utilización conjunta hispano-norteamericanas en territorio español, y con Portugal en las islas Azores. España apoyó a los independentistas norteamericanos, en la Guerra de Secesión de forma importante, y poco conocida y reconocida por Estados Unidos, si se compara con lo que se ha enfatizado la presencia del apoyo francés, simbolizado en Lafayette. Quizá ha sido debido, al carácter dubitativo de nuestra posición hacia el conflicto con Inglaterra, en aquel período, con lo cual nuestra ayuda, que fue importante, empalideció ante la opinión pública y los historiadores. Es lástima que el Conde de Aranda, que fue uno de los artífices de aquella política exterior, y que supo ver, con previsión histórica, la importancia mundial que adquirirían los Estados Unidos, no tuvieran una actitud más decidida en este asunto. Ello nos hubiera permitido, haber influido después, amistosamente, para modificar al menos parcialmente, algunos aspectos de la política exterior Norteamericana, hacia Iberoamérica.

Las relaciones de los Estados Iberoamericanos con Estados Unidos, han sido desde la independencia de cada uno de ellos, un sector especial y muy importante de sus respectivas políticas exteriores. Su historia ha pasado por una enorme variedad y diversidad de etapas y de fases, desde

la política del *big stick*, de Teodoro Roosevelt, a la «Buena Vecindad» de Franklin Delano Roosevelt, y de ésta a la «Alianza para el Progreso» y el «cuerpo de Paz», de John F. Kennedy, y recientemente la «Iniciativa de las Américas», del presidente Bush. Según señaló en 1992, el politólogo Antonio Lago Carballo, (en su trabajo en el *Cuaderno de Estrategia* número 55, p. 120), la primera realización, o primera proyección concreta de la mencionada iniciativa, en el marco establecido por ella, se puede considerar que ha sido un acuerdo de tanta envergadura, como el TLC, entre México, Estados Unidos y Canadá, iniciado por Bush (republicano), Salinas de Gortari (sector reformista del PRI) y Brian Mulroney (conservador de Canadá) y que ha sido ratificado por los respectivos Parlamentos y ha entrado en vigor recientemente durante las Administraciones de Bill Clinton (demócrata), Salinas de Gortari y el liberal canadiense Jean Chretien.

Aquí entra toda la nueva problemática de política exterior y de economía exterior e interior abierta por el TLC, para México en primer plano y también para todas las naciones soberanas americanas de la Comunidad Iberoamericana.

El segundo tramo, el próximo del TLC, sería la probable adhesión al mismo de Chile, cuya actual situación muy favorable de su economía, así lo permite. El país que vendría a continuación podría ser Argentina.

Este papel de vector geopolítico destacadísimo, que las relaciones con Estados Unidos ha supuesto y suponen para las naciones iberoamericanas de América, se podría esquematizar simbólicamente (parafraseando, en parte, y también ampliando y completando, un esquema semejante del politólogo Miguel Herrero de Miñón, sobre las relaciones de España y Europa), que Estados Unidos ha sido para Iberoamérica:

- Permanente reto y nivel de exigencia, y, a veces, también amenaza. Según la expresión coloquial, una relación de amor-odio, que ha pasado por fases y etapas de enfrentamientos, políticos y económicos, e incluso bélicos y de intervenciones militares históricas por parte de Estados Unidos y ciclos de cooperación y mutua colaboración. Estos polos contrapuestos han pasado desde la cooperación en programas de desarrollo económico, como «Alianza para el Progreso», de Kennedy, hasta muy diversas formas y modalidades de intervencionismo, incluido el especial tipo de intervencionismo que encubría la Doctrina de la Seguridad Nacional.
- Mito. El hecho de que haya resultado cierta la visión profética, como la denomina Antonio Lago Carballo, del Conde de Aranda, en su *Memo-*

ria al Rey de España, de 1783, después de la firma, en nombre de España, en París, del Tratado que reconocía la independencia de las antiguas colonias inglesas en América del Norte, en el que Aranda escribía que, «Estados Unidos se convertiría en un coloso temible y en una potencia formidable establecida sobre el mismo continente, y a más de eso limítrofe (límitrofe con la América de cultura hispana, e indígena es decir mestiza)»; y la inmensa influencia que estas realidades han tenido en el devenir histórico de las naciones iberoamericanas, desde la independencia a la actualidad, explica que todo ello, se ha representado a veces en mitos, como el cristalizado en la frase «Iberoamérica entre el bisonte y el toro», es decir entre ser raptada, cultural y económicamente, por Estados Unidos o serlo por Europa, o también en una versión más reciente, de esa frase «pobre América Latina tan cerca de Estados Unidos, y tan lejos de Europa».

Estados Unidos ha sido para Iberoamérica mito en múltiples aspectos: mito fue su Constitución para la redacción de las Constituciones de los Estados Iberoamericanos. Mito ha sido su cine y su televisión, y a través de esos medios, muchos aspectos de sus modos de vida, —su *way of life*—, han influido en muchos ciudadanos de todos los sectores de las sociedades iberoamericanas. De la prosperidad económica de Estados Unidos, vista desde muchos países iberoamericanos también como mito, se ha derivado un sofisma, doloroso especialmente para España, es el de los que se preguntan si los atrasos tecnológicos y económicos de las naciones iberoamericanas no se hubieran producido, de haber sido los anglosajones los descubridores occidentales del Nuevo Continente. Ello, según dichas personas, le habría impedido a Iberoamérica seguir los pasos del «nuevo Prometeo», que es los Estados Unidos para robar, como ellos, el moderno fuego de la tecnología, al cielo. El hecho de Historia Económica, que España, Portugal y los países iberoamericanos llegaron tarde a la primera revolución industrial, por razones de los sistemas educativos, y de las estructuras económicas, comerciales y sociales vigentes en dichos países y territorios, aunque por otra parte eran muy avanzados en otros aspectos culturales, más relacionados con las ciencias del espíritu (aunque también hubiera algunos excelentes cultivadores de las ciencias de la naturaleza). Todo ello supuso que los países de nuestra Comunidad llegaron, en pleno siglo xx, a la segunda gran revolución, la de la tecnología, y la cibernética, con el desfase y la desventaja de no haber obtenido la experiencia y los frutos de la primera revolución industrial, la de la máquina de vapor y las primeras grandes industrias transformadoras y manufactureras.

Tales son, para dichos críticos algunas de las causas de los citados atrasos en los procesos económicos de industrialización de los países de nuestra Comunidad. Sin embargo se puede decir a los que así opinan que, si bien han existido desfases en nuestro desarrollo tecnológico e industrial, estos son recuperables, y así esta sucediendo en la segunda mitad del siglo xx, mientras la riqueza de valores y contenidos humanísticos de la cultura iberoamericana, en general, así como de las diversas culturas sectoriales o regionales que la integran, representa de cada al siglo xxi, que la Comunidad Iberoamericana sea uno de los espacios culturales más importantes de la humanidad (véase a este respecto los trabajos del sociólogo de la cultura; Manuel Lizcano en éste y en los anteriores *Cuadernos*).

En, sentido análogo, ha sido y es para Iberoamérica permanente tentación de alienación. Esto tiene en Iberoamérica múltiples aspectos que afectan de uno u otro modo a la identidad cultural. Asimismo tiene zonas de luces y zonas de sombras. En las luces está indudablemente la resistencia demostrada por la lengua castellana en las áreas en que el idioma inglés pesa abrumadoramente sobre ella, así entre los emigrantes y refugiados hispanoamericanos residentes en Estados Unidos. El castellano, no sólo resiste bien, sino que gracias a su potencial expansivo constituye hoy la lengua extranjera más hablada en Estados Unidos, donde ya existe una academia de la lengua, correspondiente de la española. En cambio en sus sombras está el creciente aumento de la penetración de las más variadas sectas religiosas (con sus respectivos contenidos culturales), apoyadas por Estados Unidos, en las naciones iberoamericanas. Igualmente a veces la alienación cultural se produce entre los miles de profesionales iberoamericanos que cada año perfeccionan sus licenciaturas en dicho país; una parte de ellos, se deja arrastrar por esa alienación, marginando los valores hispánicos dentro de sus personalidades, humanas y profesionales y adoptando la idiosincrasia norteamericana.

Para las naciones iberoamericanas, Estados Unidos ha sido y es también una especie de panacea. Una panacea frecuentemente más aparente que real, en muy diversos aspectos.

En lo económico, financiero y comercial, sus relaciones han pasado por fases y etapas muy diferentes. Para Estados Unidos, Iberoamérica ha sido en parte un área propicia para hacer negocios, en lo posible fáciles. Sin embargo las naciones iberoamericanas han visto a Estados Unidos como polo e impulsor de sus economías. En ciertas etapas la «Buena Vecindad», la «Alianza para el Progreso», el apoyo a la creación del BID, (véase

el relato que hace Antonio Lago Carballo, sobre las etapas de las relaciones entre Iberoamérica y Estados Unidos, en su trabajo en *Cuadernos de Estrategia* número 55). En algunas de esas y otras ocasiones, esas esperanzas se han visto parcialmente confirmadas. Sin embargo en otros casos, no ha sido así, desde las grandes compañías fruteras, o monopolizadoras de productos básicos a la atracción de flujos de capitales iberoamericanos, a Estados Unidos.

La época de las integraciones

Ahora, por primera vez en la historia, los acontecimientos mundiales, caída del muro de Berlín, cese de la bipolaridad y de la guerra fría, han llevado a Estados Unidos a un completo cambio de estrategia, que alcanza también a sus relaciones con Iberoamérica. En esta nueva coyuntura ha surgido la «Iniciativa para las Américas», y dentro de su marco, la entrada en vigor del TLC con México y Canadá y su posible extensión a otros países iberoamericanos y el apoyo de Estados Unidos a los procesos de integración iberoamericana.

Por primera vez en la historia de sus relaciones, el Gobierno norteamericano y la mayoría de los Gobiernos iberoamericanos coinciden en la necesidad de integración regional. Las cuatro Cumbres Iberoamericanas ya celebradas declararon también su apoyo a estos procesos. De los modestos frutos obtenidos por las primeras integraciones, ALALC, ALADI, Mercado Común Centroamericano, Pacto Andino, CARICOM, en los años sesenta, setenta y ochenta se ha pasado a los actuales esquemas y acuerdos de integración, sobre nuevas bases, más realistas, más dinámicas, mirando no sólo al intercambio económico interno sino también al mundial, y no encerrándose sobre sí mismos; es decir procesos de integración más maduros, y que aprovechan lo utilizable en Iberoamérica de otros procesos de integración, como la Comunidad Económica Europea (CEE) hoy Unión Europea. Así está funcionando positivamente y con gran dinamismo, el Tratado de Paraná: el MERCOSUR; se está revitalizando y dinamizando el Acuerdo de Cartagena: el Pacto Andino, (después de la temporal ausencia de Perú, este país vuelve a aproximarse al Pacto); resucita el Mercado Común Centroamericano en forma de unión económica, a la que se ha invitado a Panamá (Panamá todavía no forma parte); se insiste en el espacio del Caribe en el CARICOM; hay un Acuerdo de Libre Comercio México-Chile; se han intensificado los contactos y tareas del denominado Acuerdo Amazónico, que reúne periódicamente a los presidentes y cancilleres de

las naciones del área. Está en marcha el Acuerdo Económico de los Tres: México, Colombia y Venezuela. Está caminando el Acuerdo de la Cuenca del Plata, de carácter principalmente técnico, hidrológico, energético y también de cooperación económica.

También en lo político se nota la intensificación de este afán integracionista, así los acuerdos que tuvieron fines específicos de buscar la mediación y la paz en los conflictos bélicos centroamericanos El Salvador-Nicaragua: como el Grupo de Contadora, los Acuerdos de Esquipulas, se han ido transformando en Grupos de Consulta y Concertación Política, como es el denominado Grupo de Río o Grupo de los 13, que comprende desde Argentina a Centroamérica y el Caribe. Se trata, en realidad de un foro político, de los países iberoamericanos, y alguno no iberoamericano, del Caribe, en el que por primera vez se establece un sistema puramente iberoamericano de consultas. Como más amplia y complejamente y desde otros supuestos, se ha realizado históricamente en la Organización de Estados Americanos (OEA) (ver citado trabajo de Antonio Lago Carballo, sobre la evolución de este Organismo Multilateral Regional). En este caso, Grupo de Río, no está presente Estados Unidos (las Cumbres Iberoamericanas han tenido expresiones de apoyo a la labor del Grupo de Río). En el área centroamericana, se reúnen periódicamente los presidentes, y ministros de los cinco países centroamericanos más Panamá, como resultado, de los Acuerdos de Esquipulas. Ya funciona, en una primera etapa, el Parlamento Latinoamericano. El Parlamento Andino está aportando savia democrática, a la labor de los cinco países que conforman el Acuerdo de Cartagena o Pacto Andino. El vicepresidente de la República de Bolivia, el destacado político aymara Víctor Hugo Cárdenas, premio español «Bartolomé de las Casas 1994», ha sido elegido presidente del Parlamento Andino en septiembre de 1994. Está en una fase preliminar el Parlamento Centroamericano. También ha realizado algunas reuniones el Parlamento Indígena Latinoamericano.

Conviene señalar al hablar aquí de integraciones, que es muy alta la densidad de lo que se puede llamar integración real que ya está funcionando entre los países iberoamericanos incluidas España y Portugal; así entre múltiples ejemplos, uniones de Universidades, de Cortes Supremas de Justicia, de ministros de Educación, de ministros de Trabajo y Seguridad Social, de obispos católicos, etc.

La «Iniciativa para las Américas», de Bush, ha tenido el significado de un giro importante en el enfoque de la política exterior de Estados Unidos

acia Iberoamérica. En ese enfoque continúa predominando el interés por lo económico, pero cambia la música y la letra. Tres son los objetivos: «libre comercio, inversión y solución del problema de la deuda». Aspecto destacado ya reseñado es su respaldo a los procesos de integración y libre comercio en marcha, además, de la iniciativa se ha derivado: el TLC. Otro fruto de esa dirección ha sido la firma de Convenios —Marco con MERCOSUR y CARICOM—. Se trata, como he señalado, de un giro considerable en la orientación de la economía exterior de Estados Unidos (compatible con el GATT). Estados Unidos tomó estas decisiones en la estela actual, de la consolidación de la UE; de los logros de la gran potencia económica japonesa, y de los pequeños tigres asiáticos, con China en el horizonte, la tendencia irrefrenable hacia la regionalización económica y en definitiva la «aldea global» comercial. Todo esto tiene ya y tendrá en el futuro, importantes consecuencias de política exterior de Iberoamérica hacia Estados Unidos y viceversa.

Se ha dicho que el libre comercio armoniza con los regímenes políticos democráticos. Si a esto se añade la caída del muro de Berlín, y el fin de la bipolaridad, se puede comprender el nuevo enfoque de Estados Unidos a las relaciones con los partidos de la izquierda iberoamericana (ejemplo actual: respeto al Partido del FMLN en El Salvador). Se trataría de las relaciones con la «izquierda desarmada», según la expresiva definición del politólogo mexicano, Jorge G. Castañeda (véase *Utopía Unarmed-The Latin American Left after the Cold War*, por Jorge G. Castañeda, Editorial Alfred A. Knopf-Nueva York, 1993). Para todo este tema, y ese nuevo enfoque estadounidense, habrá que estar muy atentos al desarrollo y resultados de la Cumbre de Países Democráticos Latinoamericanos, convocada para el 9 y 10 de diciembre, 1994, en Miami, por el presidente Bill Clinton, con ciertas semejanzas con las Cumbres Iberoamericanas en marcha desde hace tres años.

Otra importante consecuencia será la nueva visión de Estados Unidos de las Fuerzas Armadas de las naciones iberoamericanas, antaño consideradas y apoyadas para ser las policías de la Doctrina de la Seguridad Nacional, en cada país y que a la sombra del anticomunismo, se convirtieron a veces en cazadoras de brujas contra las izquierdas democráticas, nacionales y no comunistas iberoamericanas.

Ahora las relaciones y la cooperación de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y de las Fuerzas Armadas de Iberoamérica puede entrar en una fase constructiva dentro de un auténtico marco democrático y para fines de

desarrollo y servicio común a la Ley y al Derecho Internacional. Así el apoyo en ciertos supuestos, limitados, de la lucha contra el contrabando, el terrorismo (algunos aspectos del narcotráfico) (1), todo ello cuando son fenómenos en gran escala y otros delitos internacionales (piénsese: en las nuevas misiones en este sentido de las bases de Estados Unidos en el canal de Panamá, que dicho país, transferirá a Panamá el año 2000. Algunos comentaristas han manejado la hipótesis, que de acuerdo con esas nuevas misiones, por el Gobierno norteamericano se pudiera, en su día, intentar negociar con la Administración panameña, el arriendo temporal, de alguna de las bases que los Estados Unidos deben abandonar, en 1999). Estos fines de cooperación para el desarrollo ya han tenido algunos ejemplos de cooperación positivos (Operaciones de ayudas de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos a obras de carreteras, de caminos y sanitarias en Panamá; cooperación para la construcción del nuevo aeropuerto de Potosí, a 4000 metros de altura, en Bolivia).

En relación con el asunto crucial de las consecuencias culturales y para la identidad mexicana que puede suponer la integración económica del TLC, un reciente trabajo del profesor (Universidad Complutense) de temas sociales en Iberoamérica, José Luis Rubio, hace un análisis críticos, en que señala los grandes peligros de desarbolamiento, empleando su propia, dramática expresión, de las identidades de nuestra cultura iberoamericana, al ser englobada en el bloque económico de Estados Unidos, Canadá. También José Luis Rubio ha criticado con análogo rigor la inserción de España en la UE, por las mismas razones de peligro de debilitamiento o disolución de las señas de identidad de España. El expone soluciones alternativas, dentro de la tendencia mundial a las integraciones.

Considerando la validez de muchas apreciaciones tuyas, estimo que, en lo relativo a la integración europea de España, quedan márgenes operativos independientes tanto en Europa como en América para una acción autónoma de nuestra política exterior y de conservación dinámica de nuestra fuerte identidad cultural. En política exterior, con las políticas exteriores alternativas de que ha escrito certeramente Fernando Morán («nuestras políticas exteriores no acaban, ni con la UE, ni con el TLC, aparte de que el TLC no tiene órganos de acción política conjunta»).

(1) Sobre los peligros de un nuevo intervencionismo de Estados Unidos en Iberoamérica, con motivo de la lucha contra el narcotráfico, V. RUFFIN: *The Empire and the new Barbarians*, citado por Jorge Castañeda *The Disarmed Utopia...* Obra a la que ya me he referido.

De las tres posibles respuestas, planteadas por José Luis Rubio a la pregunta: ¿Pese a la dispersión en entidades económicas y aún políticas supranacionales, existe la Comunidad Iberoamericana? ¿Más allá de la añoranza o del recuerdo histórico existe todavía como un destino histórico común?

Dejando a un lado las dos respuestas extremas, es decir, lucha por la ruptura de esas integraciones que pueden ser un peligro de alienación de la conciencia de nuestro ser histórico y cultural, y la respuesta del abandono definitivo de la idea de Comunidad Iberoamericana, para que cada nación se integre en una nueva patria continental, europea o americana, según los casos; considero como la respuesta más realista, (la *real politik* no supone renunciar a un cierto grado de política de valores e ideales, ya que como dice Morgenthau, ambas sirven a los intereses permanentes de los Estados en política exterior) la tercera respuesta de José Luis Rubio, que resumo: «aceptando el hecho de esas integraciones llamémoslas extra comunitarias, como algo por ahora decidido (la historia», dice José Luis Rubio, puede traer rectificaciones), ahondar en la propia tarea histórica de la Comunidad, sosteniendo aun bajo distintas banderas y con diferentes pasaportes, una civilización, una cultura común integradora, mestiza, más rica y más prometedora que la occidental euronorteamericana hoy imperante, considerando que esa tarea ha de realizarse en primer lugar en el seno mismo de las integraciones actuales.

Ejemplo práctico, concreto de la validez de esta respuesta son: que, aunque algunos seguidores del presidente Carlos Salinas de Gortari, mexicanos, hayan querido disolver parte de la identidad mexicana en el mito norteamericano (veáse el trabajo: *El futuro político social de la Comunidad Iberoamericana*, de José Luis Rubio) el nacimiento concreto de la Comunidad Iberoamericana en Guadalajara, fue por el contrario, motivada porque Salinas de Gortari quería compensar la inclinación hacia Estados Unidos y Canadá que suponía del TLC, con la institucionalización de nuestra Comunidad Iberoamericana.

Otro resultado positivo para Iberoamérica es el profundo cambio de mentalidad, interés y respeto hacia ella experimentado por los otros 10 países de la UE, desde la entrada de España y Portugal en la misma. Que han pasado de algo casi inexistente (ínfima cooperación técnica y económica de la CEE, en el pasado hacia Iberoamérica), a una gran atención e importante capítulo de ayuda en la actualidad.

El escenario de océano Pacífico

Para las naciones de la costa oeste de Suramérica tiene ya una enorme importancia económica la cuenca del océano Pacífico. Esta destacada significación va a un a aumentar más en el siglo XXI. Actualmente gran parte de los países ribereños de esta cuenca, concretamente 18, están asociados económicamente en el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Actualmente dos países miembros de la Comunidad Iberoamericana, Chile y México, forman parte de la APEC. Los países miembros de la APEC, en la reunión celebrada a mediados de noviembre 1994, en Indonesia, en Bogor, a 60 kilómetros de Yakarta, acordaron instaurar una zona de libre comercio entre ellos, a más tardar en el año 2020. La declaración de los presidentes especifica, que el proceso de liberación comercial ha dado comienzo el 15 de noviembre de este año 1994. El progreso de la ejecución del acuerdo tendrá en cuenta los niveles de desarrollo de las diversas economías del APEC. Los países con mayor potencia económica llegarán a la plena liberación el 2010, los otros el 2020. Los presidentes precisaron también que su objetivo es establecer un área de libre comercio, pero con libertad para las inversiones del exterior. Los países miembros de APEC formarán así el mayor mercado abierto del mundo. Entre todos los socios suman más de 2.000 millones de personas, poseen el índice de crecimiento económico más alto del planeta, desarrollan el 46% del comercio mundial y su producción industrial supera el 50% del total mundial.

Por lo expuesto es muy relevante que dos de los países de nuestra Comunidad de mayor potencialidad económica, y de más alto índice de crecimiento económico actualmente, como Chile y México estén integrados en APEC. Hay que tener en cuenta, además, que a su vez ambos países cuentan ya entre sí con un acuerdo de libre comercio.

Para las otras naciones iberoamericanas, ribereñas del Pacífico, hay que subrayar las posibilidades que para sus respectivas economías les abre, de cada al siglo próximo, esta gigantesca cuenca, en general, y en sus relaciones con APEC y con sus países asociados, en especial. Todo ello va a suponer para esas naciones, un trascendental reto no sólo económico, sino también geopolítico en sus más variados aspectos. No en vano en esa región del mundo es donde han aparecido los que se han denominado «el gran tigre económico japonés», los pequeños tigres económicos de Corea del Sur, Taiwan, Singapur, el gran tigre emergente de China y los pequeños tigres emergentes de Birmania, Tailandia, Vietnam y otros. Todo

lo cual nos ofrece en su pintoresca denominación, una medida del significado, que para sus relaciones exteriores, económicas y políticas, tiene la orilla del océano Pacífico, para muchos países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Existe el caso estratégico especial y muy importante del canal de Panamá. La importancia del Canal, como vía marítima internacional, aconseja que los países de nuestra Comunidad estén muy atentos al cumplimiento el año 1999 de los Tratados Torrijos-Carter, de entrega del Canal y las bases militares de la zona del Canal, por Estados Unidos a Panamá.

Para México, su inmensa frontera del Río Grande del Norte con Estados Unidos, frontera de historia, de lengua, de cultura, de trabajo, de economía, etc., ya que en varios de esos aspectos ha sido y, en parte sigue siendo, la frontera del subcontinente Iberoamericano, de 17 naciones, hasta fecha reciente desunidas, hoy con inicios de unidad; es decir empleando las palabras de Bolívar, «los Estados Desunidos del Sur» en relación fronteriza con los Estados Unidos del Norte. Una frontera que Carlos Fuentes ha dicho que, «es más una cicatriz que un límite fronterizo». Naturalmente, a través de la geografía de Estados Unidos, relaciones crecientes con el inmenso Canadá, que cuenta ya con importantes núcleos de emigrantes iberoamericanos. Además, Canadá que forma parte de la OEA, tiene un interés creciente por los asuntos iberoamericanos, que demuestra también una gran atención hacia las cuestiones relacionadas con sus poblaciones indígenas y las comunidades indígenas situadas en Iberoamérica. Canadá también ha aumentado sus índices de cooperación técnica y económica anual con las naciones iberoamericanas.

El comienzo de la vigencia del TLC Canadá-Estados Unidos-México, el 1 de enero de 1994, que supone la creación de uno de los espacios económicos más importantes del planeta, al cual ya se ha hecho referencia en otro lugar de este trabajo, supone un giro copernicano en muchos aspectos de la política exterior de México, principalmente hacia Estados Unidos, que ha empezado a tener ya un significativo reflejo en numerosos aspectos geoeconómicos y geopolíticos de muchos países de la Comunidad Iberoamericana. Incluso el sentido de esa frontera del Río Grande del Norte, entre México y Estados Unidos, al que se ha hecho referencia, ha empezado a cambiar desde ese 1 de enero de 1994.

En el mar Caribe existe el caso especial de la situación política y económica de Cuba, país miembro de la Comunidad, pero cuya especial evolución política, a partir de 1960, ha ido creando un caso atípico dentro del

conjunto de las relaciones de los países miembros de la Comunidad, con su Gobierno, tanto en las relaciones diplomáticas, políticas, económicas, como de otros órdenes. En esos ámbitos existe una gran variedad de casos que van desde la ausencia de relaciones, hasta la normalidad en las mismas. Además ha permanecido fuera de la OEA durante las últimas décadas. Todo ello exige un tratamiento pormenorizado de situaciones, que excede los límites de este trabajo, y que puede ser objeto de un estudio especial más adelante.

En otro orden de cosas, existe el caso especial de Puerto Rico, con su Estatuto de Estado Libre Asociado con Estados Unidos. Se trata de una nación donde el idioma castellano y la cultura iberoamericana han mantenido su vitalidad en medio de difíciles condiciones. Su gobernador ha estado presente como invitado especial en varias Cumbres Iberoamericanas. Dada la especificidad de su situación dentro de nuestra Comunidad, algunos aspectos de esa especificidad han sido objeto de estudio especial realizado por Manuel Lizcano, en el número 39 de estos *Cuadernos de Estrategia*.

En el mar Caribe, otro país miembro de la Comunidad Iberoamericana es la República Dominicana.

En el mismo mar Caribe hay que prestar igualmente especial atención a las relaciones regionales, políticas y económicas de los países iberoamericanos de la zona, con Haití (cuya problemática ha empezado a cambiar, después de la reinstalación en el poder, por Estados Unidos, del Gobierno del presidente Aristide) y con los Estados-Islas anglófonos o las dependencias y provincias de Francia y Holanda, que existen en ese mar Caribe. La evolución económica del Acuerdo económico CARICOM, hay que tenerla presente en el momento actual en que el desarrollo que los acuerdos internacionales de integración económica tanta significación y dinamismo están cobrando en diversas regiones de nuestra Comunidad.

Sobre la República Dominicana, hay que señalar, que a pesar de condiciones de economía mundial adversas (con incidencia en la cuota azucarera), ha tenido a partir de 1992, algunos resultados económicos alentadores, como un crecimiento del 7,6%. Cualquier mejora en la situación económica de la Isla, si va acompañada de estabilidad política y de una acertada política social de distribución del aumento del PIB, puede suponer un alivio en la problemática situación laborar que esta república viene sufriendo; con incidencia en los flujos migratorios hacia el exterior, los cuales exigen una especial atención en el campo tanto de la política interior,

como en el sector exterior, por múltiples razones, comenzando por las de la solidaridad social nacional e internacional.

Cuáles son las zonas potenciales de tensión

La palabra tensión es entendida aquí con gran amplitud, la cual, va desde las tensiones relacionadas con la delincuencia organizada, el terrorismo, el narcotráfico, las migraciones laborales masivas e incontroladas o incontralables, intereses o defensa de caladeros de pesca, conflictos de límites, reivindicaciones territoriales de carácter histórico, y otras semejantes, que pudieran alcanzar, dadas ciertas hipótesis, incluso el carácter de más graves diferencias.

Para España es zona potencial de tensiones el Mediterráneo, por causa del norte de África, es decir, la importante región política, cultural y económica del Magreb. Especialmente hay que prestar atención preferente a las relaciones de enorme importancia, con el Reino de Marruecos. Nuestra frontera marítima del Sur, pero que es frontera terrestres en Ceuta y Melilla. Existe también, respecto a Gran Bretaña, la permanente reivindicación española de Gibraltar.

España es la frontera sur de la UE. Una frontera muy sensible, pues se refiere al Magreb y norte de África. Baste citar algunos de los problemas que comportan las relaciones de frontera, para medir su trascendencia. Los movimientos fundamentalistas e integristas islámicos, en países como Argelia, a 80 kilómetros, en línea de vuelo de nuestras costas mediterráneas. El otro importante asunto son los aspectos, migratorios, de frontera, pero también laborales, sociales, de comprensión y solidaridad humana que plantean los flujos migratorios del norte de África y del África Saharaiana y Subsahariana.

Para citar otros puntos sensibles de nuestras relaciones con el Sur, baste señalar la atención a la aplicación de las decisiones de Naciones Unidas sobre el Sáhara. En otra zona africana nuestras sensibles y delicadas relaciones con Guinea Ecuatorial.

España, por las razones indicadas, y otras de orden histórico y cultural de relaciones con todos los países ribereños del Mediterráneo, especialmente sus lazos históricos y culturales con los pueblos musulmanes, es muy activa en cuanto se refiere a apoyar el que la UE preste cada vez mayor atención a los países Mediterráneos. Precisamente, a mediados de

noviembre de 1994, el comisario español de la UE, para asuntos de cooperación con África, Medio Oriente e Iberoamérica, Manuel Marín está promoviendo, junto con Francia, e Italia la futura celebración de una importante Conferencia Euro-Mediterránea, en la UE.

También España promueve la atención al Mediterráneo en el ámbito de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

En el este de Suramérica en relación con el Atlántico Sur existe, la permanente reivindicación argentina de las islas Malvinas. Para los países de esa costa es importante, asimismo, la atención a sus intereses pesqueros. En cuanto a Brasil es un país, cuya acción exterior viene prestando especial atención a sus relaciones de cooperación y de otros órdenes, con varias regiones y naciones del continente africano.

En el área estratégica de diferencias o tensiones en Iberoamérica existen algunas zonas, localizadas, en zonas limítrofes entre: Ecuador y Perú, Bolivia y Chile, Colombia y Venezuela, Brasil y Venezuela, Colombia y Nicaragua. Estos y otros conflictos de límites, se derivan del *uti possidetis iuris*, sobre la interpretación y el respeto a los límites que comprendían a las antiguas demarcaciones territoriales hispanas. La tendencia actual predominante en esta materia es la de su solución por el diálogo y la negociación.

En el área de tensiones ha tenido una presencia destacada, y aún la conserva para ciertos aspectos como problemas migratorios, problemas de orden público, de lucha contra la delincuencia, de represión del narcotráfico, la extensa frontera del Río Grande del Norte, entre México y Estados Unidos, y que como se ha dicho ha sido también en parte la frontera de los 17 países de la Comunidad Iberoamericana con los Estados Unidos (la libre circulación de trabajadores no está incluida en las primeras etapas de aplicación del TLC).

En el mar Caribe, el caso singular, ya mencionado, de Cuba, con su permanente tensión con Estados Unidos, durante los últimos 34 años. Asimismo en la zona existe el caso ya aludido de Haití, que actualmente, en noviembre de 1994, se encuentra en fase de mejoría de sus problemas políticos.

Las relaciones de cooperación cultural, técnica o tecnológica y científica, se trata de la cultura de la cooperación, que se recoge amplia y destacadamente en la Declaración de la Cumbre Iberoamericana de Guadalajara, y que ha seguido siendo recogida en las Cumbres de Madrid, de Salvador-Bahía, y de Cartagena de Indias. Estas relaciones de cooperación son tratadas especialmente en otros trabajos de este *Cuaderno*.

Una vez trazadas las grandes líneas de los vectores, que representan los intereses permanentes exteriores de la Comunidad Iberoamericana, vamos a trazar, también esquemáticamente, lo que podrían denominarse algunas de las grandes líneas de coherencia de la Comunidad Iberoamericana hacia el exterior.

Coherencia política con el apoyo a los derechos fundamentales, y al marco político del Estado de derecho, que es la democracia; al Derecho Internacional y al multilateralismo, en las relaciones internacionales. Respeto a las instituciones tradicionales del Derecho de Gentes Interamericano (Institución del Asilo).

En cuanto a la consolidación de las democracias, hoy prácticamente generalizada en todas las naciones de la Comunidad (salvo el caso especial de Cuba). En relación con esta coherencia, hay que hacer, aquí y en otros pasajes de este trabajo una importante referencia al nuevo y decisivo papel que han estado cumpliendo, y que continúan realizando las Fuerzas Armadas de las naciones iberoamericanas en la culminación de las transiciones de la democracia y en la consolidación de esas democracias, pues como dice el coronel don Álvaro de Arce, en su estudio sobre las «Fuerzas Armadas iberoamericanas en los procesos de cambio democrático», (véase volumen 48 *Cuadernos de Estrategia*): La consolidación de las democracias, con la participación de las Fuerzas Armadas, es el gran reto de los gobiernos actuales y futuros que salgan de la voluntad popular, pero en los que todos los grupos políticos parlamentarios deberían estar implicados).

Coherencia con el principio de respeto a las minorías étnicas existentes dentro de numerosos países de la Comunidad Iberoamericana. Entra aquí el importantísimo tema de la inserción de las comunidades y poblaciones indígenas, 40.000.000 millones de indígenas, —400 lenguas autóctonas, dentro de la Comunidad—. Mientas no exista una real participación política de las comunidades indígenas dentro de la Comunidad Iberoamericana, no se podrá hablar de que ella tiene una total realidad operativa hacia el futuro.

La coherencia en las relaciones económicas y comerciales exteriores. Los principales aspectos de esta coherencia son tratados por el economista José Déniz, en otro trabajo de este *Cuaderno*.

Coherencia en las políticas de relaciones culturales exteriores e internas. Incluido el respeto, ya mencionado, a las minorías culturales indígenas, dentro de numerosos países de la Comunidad Iberoamericana.

Esta coherencia es estudiada por el especialista en temas de educación iberoamericanos, Ernesto Barnach-Calbó, y por el antropólogo, Tomás Calvo Buezas. Este último en lo relativo a los derechos culturales de las etnias indígenas.

Coherencia en el mantenimiento de las grandes líneas de seguridad exterior e interna de las naciones de la Comunidad, y entre las naciones de la Comunidad; lucha contra los casos de narcotráfico y contrabando; los casos de guerrillas o grupos en armas: los casos de terrorismo. Asimismo, lucha contra la trata de niños, de órganos de niños, de trata de blancas, de destrucción de zonas ecológicas y otros abusos semejantes.

Coherencia en el mantenimiento por algunos países miembros (bastantes ya) que practican el principio, inspirado en la Doctrina Estrada, de universalidad de relaciones diplomáticas entre todos los países de la Comunidad Iberoamericana, por encima de diferencia de regímenes políticos. Existe la tendencia a la extensión de este principio.

Coherencia con el principio internacionalista, contrario al uso de la fuerza para dirimir conflictos entre las naciones, tanto dentro como fuera de nuestra Comunidad. Rechazo del uso de la intervención militar como instrumento de política internacional, dejando únicamente a la colectividad mundial representada en las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, la legitimación del uso de la fuerza, y de la intervención. Primacía, pues, del recurso a la negociación, para la solución de diferencias y conflictos, internos o internacionales (nobles ejemplos dados por Argentina y Chile, en este aspecto, y que se tiende a imitar en otras diferencias territoriales en Iberoamérica) (véase *Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe en los noventa* —Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe—. Varios autores. Lima-Perú, 1992).

La comunidad Iberoamericana y la institucionalización de un nuevo orden internacional

Sus manifestaciones

La Comunidad Iberoamericana ha dado la bienvenida a las acrecentadas funciones de las Naciones Unidas, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Hay que resaltar la activa y dinámica presencia

de España y las naciones iberoamericanas en todos los órganos y tareas de las Naciones Unidas.

La Comunidad ha expresado también su satisfacción al retorno, con renovado ímpetu, del multilateralismo en las relaciones internacionales.

Las Naciones Unidas y sus órganos y organismos

EL CONSEJO DE SEGURIDAD. SU AMPLIACIÓN. LA ASAMBLEA GENERAL

Estos dos órganos centrales y fundamentales de Naciones Unidas deben ser la piedra de base para una actualización y mejora del sistema. La posible vía podría ser una ampliación y democratización del Consejo de Seguridad. Las tendencias iberoamericanas en esta materia apuntan, a la presencia en el Consejo, como miembros permanentes de un mayor número de Estados, por razones de población, de potencia económica, de importancia geopolítica, y otras razones semejantes. Si se aspira a la silla permanente para Japón o Alemania, por ejemplo, no podrían estar ausentes, por ejemplo, Argentina, Brasil y México.

Asimismo, sería conveniente aumentar la coordinación y concertación entre los Estados iberoamericanos para potenciar la acción de dichos Estados en pro de sus intereses y de los principios, ideales y valores de la Comunidad Iberoamericana, en los diversos órganos, y organizaciones de las Naciones Unidas, y en los diversos foros internacionales en que intervienen, fuera del ámbito de las Naciones Unidas.

Misiones y Cuerpos de Paz de las Naciones Unidas.

Los cascos azules. Las misiones especiales de control y verificación

Tanto España, como otros Estados iberoamericanos han prestado y continúan aportando la cooperación de sus Fuerzas Armadas a las tareas de verificación, control y ayuda humanitaria de las Naciones Unidas. *Cascos azules* argentinos en Chipre; españoles en la antigua Yugoslavia. Presencia española e iberoamericana en ONUCA (Nicaragua), ONUSAL (El Salvador). Participación española en Misiones de Paz en Angola, y otros países africanos.

Hacia un nuevo derecho de gentes

Las Cumbres Iberoamericanas celebradas hasta ahora han declarado el propósito de la Comunidad de apoyar e impulsar el fortalecimiento y desarrollo del Derecho Internacional. Ello está en armonía con el rico acervo

doctrinal, legislativo y convencional de los Estados de la Comunidad Iberoamericana en materia de Derecho Internacional.

Algunas consideraciones finales

Ha escrito el distinguido, diplomático boliviano, Jorge Gumucio Granier, director del Centro Regional para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, lo siguiente:

«La seguridad regional (en América Latina y el Caribe en los noventa), debería considerarse como una responsabilidad propia de los Estados del área, quienes deberían orientar sus esfuerzos a una mayor cooperación entre ellos. Aún más, un análisis de las amenazas inmediatas que se cernían sobre la región mostraba claramente que ellas no parecían ser de carácter militar extraregional o intraregional, sino más bien de otro tipo. Entre las nuevas amenazas se identificaban el narcotráfico, el terrorismo y la subversión, la pobreza crítica, los problemas ecológicos, los efectos de la deuda externa y la persistente crisis económica. Las amenazas tradicionales, como son los conflictos fronterizos y la intervención extranjera, parecían tener una gravitación menor en la presente situación, aunque no quedaban descartadas del todo. En otras palabras, el deterioro o la pérdida de la calidad de vida constituía la principal amenaza y era causa importante de inestabilidad en algunos Estados de la región» (véase el libro ya citado: *Paz y seguridad en América Latina y el Caribe en los noventa*, varios autores. Lima, 1991).

En este trabajo se ha intentado hacer algunas reflexiones y recoger algunos datos que demuestren las reales posibilidades de construcción de una política exterior consensuada, sobre los temas esenciales del nuevo orden internacional, por parte de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Se trata de una tarea apasionante, para todas las personas que forman parte de las naciones soberanas de nuestra Comunidad, en este tiempo, en que como ha escrito esperanzadora e incitadamente el padre jesuita Javier Gorostiaga, profesor de la Universidad Católica de El Salvador:

«No estamos ante una época de cambios, sino ante un cambio de época».